

La concejala de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Adra, Patricia Berenguel, ha informado este martes que el Ayuntamiento de Adra "ha trabajado y trabaja para garantizar la seguridad de vecinos y vecinas de la localidad" y ha destacado que "la mejora progresiva de la plantilla y material de protección de los agentes es prioritario para este equipo de Gobierno". Además ha subrayado que "Adra es una ciudad segura" y lo es "gracias a la labor de nuestros agentes y al esfuerzo que hace este Ayuntamiento para seguir dotando al cuerpo de mayor plantilla, material de protección y flota de vehículos".

En este sentido, la concejala ha explicado que, durante 2021, se han incorporado cuatro vehículos patrulla "seguros y eficientes", además de material de protección como chalecos antibalas y antipunzones. Asimismo, ha recordado la incorporación de un agente de movilidad y la puesta en marcha del procedimiento correspondiente para la incorporación de cuatro nuevos agentes "que se encuentran ya en la IESPA".

Por otro lado, la responsable de Seguridad Ciudadana ha explicado que "lo que hace el Gobierno de España tiene consecuencias para todos los españoles, incluidos abderitanos y abderitanas, y por lo tanto, este equipo de Gobierno lo tendrá en cuenta en aras de conseguir lo mejor para nuestros vecinos y vecinas", refiriéndose a la Ley de Seguridad Ciudadana que el Pleno municipal, con las abstenciones de PSOE y Plataforma, exigió a Pedro Sánchez que no modificase en los términos anunciados porque "desprotege a nuestros agentes, les despoja de autoridad y de recursos para ejercer su labor con garantías". "Si queremos mantener la seguridad en Adra es imperativo proteger a quienes nos protegen".

Adra, 4 de enero de 2022